

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Número suelto, 5 céntimos.

FRANCIA Y MARRUECOS

Continúan ocupándose los periódicos franceses del reciente incidente del Figuig, sirviendo este asunto de pretexto para que se manifiesten con bastante claridad los propósitos en que hace tiempo se inspira la política francesa respecto a Marruecos.

Todos repiten con eco unánime, que hace honor a su sentido político, la declaración hecha por el gobernador general de Argelia en el discurso que pronunció en Ain Seffa inmediatamente después del atentado, es a saber, que la expedición que se organizará para castigar a los turbulentos indígenas no envuelve propósito alguno contrario a la integridad de Marruecos, que ahora como antes, es Francia la más interesada en conservar.

Y a fin de que luego no cause sorpresa que los soldados franceses penetren en territorio marroquí, se recuerda por *Le Temps* que el tratado de 1845 entre Francia y Marruecos autoriza a aquélla a penetrar en territorio del Sultán cuando se trate de ejercer represalias por algún acto de agresión cometido por las tribus fronterizas.

En realidad, la agresión de que acaba de ser objeto M. Jonnart no hace más que anticipar algo lo que desde hace tiempo era ya resolución formal del gobierno francés. En prueba de este aserto, cita el correspondiente parisiense del *Times* párrafos de un despacho publicado con anterioridad a la expedición del gobernador general, anunciando el próximo envío de fuerzas a esta parte de la frontera marroquí, para castigar por sus actos de bandadaje a las tribus indígenas.

En cuanto a lo que ahora se hará, afirma el correspondiente inglés que en parte alguna ha causado el menor recelo, reduciéndose a medidas de policía que las autoridades marroquíes no están en condiciones de ejecutar por sí mismas.

«No habrá ocupación de territorio—añade—más allá de la frontera francesa; pero aun en el caso de que tal ocupación formara parte del programa francés en dicha región, no hay motivo para creer que fuera esto causa de inquietud para ninguna de las potencias interesadas. Durante toda la crisis marroquí, el Gobierno español se ha mostrado excesivamente susceptible respecto a lo que pudiera ocurrir en Marruecos sin su conocimiento. Puede, sin embargo, estar completamente tranquilo. Ni en París ni en Londres se ha proyectado nada perjudicial a sus intereses. Quizá sea conveniente añadir que los españoles deben estar prevenidos contra cualquier indicación que se les haga, por partes interesadas, respecto a secretos designios de otras potencias.»

Claro es que, con tan cariñosas advertencias, podemos estar completamente seguros de que en este asunto no hay para qué mostrar la menor inquietud.

«Nuestra política respecto a Marruecos—escribe el *Journal des Débats*—consiste en respetar la integridad del Imperio Sheriffiano y en no mezclarnos en sus asuntos domésticos; pero al mismo tiempo no consentir que sus desórdenes interiores tengan en nuestra frontera ó en nuestro territorio consecuencias que amenacen la seguridad de éste.»

Tan tranquilizadoras declaraciones resultan algo atenuadas por lo que sigue. «Es, sin embargo, más difícil hablar del porvenir que del presente, y las obligaciones que nos impone este incidente (del Figuig) son las únicas que aparecen con entera claridad. Comencemos por cumplirlas, luego podremos examinar lo que te-

nemos que hacer en el orden de ideas que dejamos indicado.»

El final del artículo de fondo del número de *Le Temps* hoy recibido, completa y aclara estas indicaciones. «Si bien el Sultán de Marruecos carece de fuerza—dice—en esta parte del imperio, al menos ha mostrado muy buena voluntad al aceptar nuestro concurso, para hacer reinar en ella un poco más de orden. Se sabe que ha dado su aprobación a que las tropas que sostiene en esta región sean instruidas por oficiales franceses. Parece que si aprovecháramos las circunstancias para establecer en el Figuig su administración sobre bases sólidas, la ocasión sería única para probarle el provecho que podría sacar de este concurso en otras regiones cuya pacificación también nos interesa directamente.»

La represión del Figuig podría así ser algo más que un hecho simplemente local, é influir fuertemente en el conjunto de nuestras relaciones con el gobierno marroquí.»

Los textos que dejamos trascritos explican con bastante claridad la situación, para que exijan, de nuestra parte mayor desarrollo. La inteligencia anglo francesa en este asunto tiene para nosotros la ventaja de que nos permitirá estar completamente tranquilos acerca de la cuestión de Marruecos. Lo que en ella se haga, los periódicos extranjeros se encargarán de hacérselo saber.

MARRUECOS

Sumisión de una kábila.—El Menhebi a Fez.—Precauciones en Tánger.

Tánger 3.—Cartas llegadas de Fez, de donde salieron los días 27 y 28 del pasado Mayo, afirman que la poderosa kábila de Beni-Sohal, que era partidaria del Roghi, se ha sometido al Menhebi, ofreciéndole, en prueba de acatamiento, una *mina*, y comprometiéndose a ayudarlo para castigar a los rebeldes.

En dichas cartas se asegura que el Menhebi regresará pronto a Fez para pasar en la ciudad la Pasena próxima. El gobernador de Tánger extrema sus precauciones y ha doblado las guardias en los contornos de la población, temiendo principalmente los desmanes que pudieran cometer las tropas imperiales que están acampadas en Ain Dalia, a tres horas de la ciudad.

De Melilla.—Mensaje del Roghi

Melilla 3.—El Roghi envió un emisario en busca de Abdelkader, jefe de un destacamento rebelde que ha desertado. Decíale en la carta que procurase sublevar las kábilas argelinas, ofreciéndole cuantiosos premios.

El emisario se volvió a mitad de camino de Kadhana entrando en Melilla, donde leyó la carta del Roghi a algunos amigos suyos.

LOS SOCIALISTAS

EL PROYECTO DEL SR. MAURA

El partido socialista obrero ha dirigido a todas las organizaciones socialistas y Sociedades obreras una circular, pidiéndoles que protesten contra el proyecto de reforma municipal del Sr. Maura.

Se dice en dicha circular que no una vez, sino muchas, ha pedido el pueblo obrero que la ley Municipal se ponga en armonía con la del sufragio, para que cese lo que califican de absurdo de que carezcan de derecho a ser concejales los que tienen para ser miembros del Parlamento—los mayores de veinticinco años que no pagan contribución—y, sin embargo, se mantiene el privilegio que la ley actual concede a los contribuyentes.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En breve se verificará la inauguración, que será probablemente presidida por S. M. el Rey, del Grupo Escolar del distrito del Congreso, magnífico edificio, que, interior y exteriormente, ha de llamar la atención del público.

Al celo constante de la marquesa de Squilache, admirablemente secundada por las damas de la Junta que se formó al efecto, se debe el éxito de esta empresa.

Dicho grupo Escolar es el primero que se inaugura de los diez que se proyectaron con motivo de la jura del Rey.

M. Camba y su esposa han obsequiado con un banquete, que se celebró anteanoche en la embajada de Francia, a varias distinguidas personas.

Los condes del Asalto han cedido a su hijo D. Antonio de Morenes y García Alesson, el título español de marqués de Oballos Carvajal, título que ya poseyó D. Carlos García Alesson, conde del Asalto, padre y abuelo, respectivamente, de dichos señores.

—Acompañado de su distinguida esposa doña Esperanza Sagasta, cuya salud ha sufrido algún quebranto, anoche salió para Villaharta nuestro muy querido amigo don Fernando Merino.

Sinceramente deseamos a la simpática y virtuosa dama un rápido y total restablecimiento.

—Anoche se celebró un banquete en el hotel de los condes de Vilana, en honor del Nuncio de Su Santidad.

—El Sr. Urcola (D. Ignacio), ha hecho una excursión a Toledo en automóvil, acompañado por algunos amigos.

En los dos automóviles Panhard que el Sr. Urcola posee, salieron los expedicionarios a las diez y media de la mañana y llegaron a las doce menos cuarto al Hotel Castilla, recorriendo en hora y cuarto los 70 kilómetros.

El recorrido fué hecho en diez minutos menos al regreso.

—Anteanoche hubo una animada reunión en casa de la marquesa de Manzanedo.

A saludar a la distinguida dama acudieron numerosas personas de la sociedad aristocrática.

—El ministro de Bélgica y madame de Vorhaeghe de Naeyer han salido para Portugal, donde van a pasar una corta temporada en el balneario de Felguera.

—Ha fallecido en Pamplona el comandante de artillería D. Francisco Javier Elío y Magallón, persona muy conocida y estimada en los círculos aristocráticos madrileños.

—Era hermano de D. Fausto, marqués de Vessolla, esposo de la señora viuda de Civos; de D. Luis, vizconde de Val de Erro, casado con doña Luisa Aragón y Barroeta Aldamar; doña Micaela, marquesa viuda de Casa-Torres, y doña Pilar, marquesa de Fontellas.

—Procedente de Naval Moral de la Mata ha llegado a esta corte el duque de Bailén.

—También ha llegado a Madrid, procedente de Oropesa, el marqués de Villatoya.

EL TIFUS EXANTEMÁTICO

En el día de ayer ingresaron en el hospital del Cerro del Pimiento seis enfermos, procedentes uno de los pabellones instalados en el Cerro, y guarda que la Diputación tenía para el cuidado y conservación del mencionado establecimiento; tres del hospital Provincial; uno del de San Juan de Dios y otro del Asilo de Santa Ana.

Hubo dos altas por curación y una por defunción.

El total de enfermos en tratamiento es de 109.

—Osárea Ordóñez y Petra Izquierdo han sido dadas de alta por curación, y ha fallecido Angel González.

Por encontrarse enfermo el médico de guardia del hospital de epidemias, D. Miguel Urosa, el alcalde presidente ha designado para este servicio al supernumerario D. Víctor González Regidor, el cual se hizo cargo del mencionado servicio en el día de ayer.

TEATRO DE LA COMEDIA

Despedida de Zaccani

Anoche se despidió de nuestro público el insigne artista italiano: el actor más completo y admirable que se ha presentado en nuestra escena de treinta años acá.

Primeramente, el público distinguido de Madrid asistió al teatro con el abono de cuatro días a la semana y demostrándole siempre su simpatía y su entusiasmo.

Después, terminado ya el abono, en las funciones extraordinarias, durante las cuales el precio de las localidades ha sido menos elevado, el público, el gran público, ha acudido presuroso al teatro y ha consagrado con sus aplausos el brillante éxito del gran actor.

En todos los amantes sinceros del arte dramático quedará recuerdo indeleble y grafísimo de las emociones que su prodigioso é incomparable talento despertó en nuestra alma: unas veces aterrándonos; otras comoviéndonos, y siempre subyugando nuestro espíritu, que por espacio de algunas horas olvidaba las realidades de la propia vida, para no pensar sino en las sublimes creaciones que el arte mágico de Zaccani presentaba ante nuestros ojos con todos los atractivos de la más sugestiva realidad.

¡Ojalá se lleve él de nosotros, de este público, igual cariñoso recuerdo que a nosotros nos dejó! En ese caso de fijo podremos, como ardentemente deseamos, volver dentro de breve tiempo a admirarle y a aplaudirle.

Arturo Perera.

HUELGA EN LA UNIÓN

10.000 huelguistas

La Unión 3.—Disgustados los obreros por el mal éxito que han obtenido en sus gestiones sus compañeros los cargadores del tranvía, decidieron, sin previo acuerdo de la Federación Obrera, declararse en paro general.

Para conseguirlo colocáronse en la encrucijada de la sierra, impidiendo a los obreros que llegaban fuesen a trabajar y haciéndoles que regresaran.

La huelga es de transcendencia, porque, además de los obreros mineros, han abandonado el trabajo todos los gremios de la población.

Los huelguistas fundidores piden ocho horas de trabajo en todo tiempo y que sean colocados con preferencia los asociados, conformándose con el mismo jornal que disfrutaban y cobrando semanalmente.

En la actualidad los fundidores trabajan doce horas.

Los mineros piden ocho horas de trabajo en el exterior de las minas, en todo tiempo, y ocho horas en invierno y diez en verano en el interior.

Las Sociedades obreras han solicitado de los dueños de establecimientos de bebidas que sean éstos cerrados para evitar que algún obrero se embriague é inconscientemente altere el orden público.

Esta determinación ha merecido plácemes de todos.

El número de huelguistas excede de diez mil.

Los propietarios de la mina Palmira han accedido a lo solicitado por los mineros.

Estos han vuelto a reanudar los trabajos en dicha mina.

Temporal en Chile

63 ahogados

Valparaíso 3.—Se ha desencadenado un violento temporal en las costas, registrándose varios naufragios y un considerable número de ahogados.

Santiago de Chile 3.—Un despacho de Valparaíso confirma que el vapor *Arequipa*, que naufragó durante el último temporal, se ha perdido por completo.

Ignórase el número de víctimas; pero se calcula en 80.

Valparaíso 3.—El *Arequipa* se fué a pique hallándose anclado.

El capitán, su esposa, los oficiales y la tripulación, perecieron.

De 80 personas que se hallaban a bordo, sólo 17 han podido salvarse.—*Fabra.*

DE BARCELONA

Tifus en el Bruch

Barcelona 3.—En un caserío próximo al pueblo del Bruch y en algún otro sitio de aquellas inmediaciones se han presentado algunos casos de tifus.

El gobernador dicta medidas sanitarias.

Los metalúrgicos

Para celebrar la terminación del Congreso obrero metalúrgico, se ha celebrado un mitin obrero del mismo ramo en el teatro Onofri, al que han asistido unos 4.000.

Han hablado varios, abogando por la unión y ensalzando el éxito del Congreso, cuyas bases se han ratificado por aclamación.

Uno de los oradores ha dicho que la Federación de los trabajadores no tardará en acabar con los tronos, los altares y las levitas.

Sus frases han sido muy aplaudidas.

Huelga de ladrilleros

Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros, pidiendo mejora en la condición del trabajo.

Se espera próximo arreglo entre patronos y obreros.

Las admisiones temporales

Telegrama al Sr. Moret

Barcelona 3.—Hoy se enviará al señor Moret un telegrama relativo a las admisiones temporales.

Dícese en el telegrama que tranquilice a los agricultores, manifestándole que nada perderán con que trabajen las fábricas para la exportación, mientras que el mercado interior continuará, como antes, asegurado para los trigos nacionales, y que con nuestras de labor contribuirán a la mejora de los cambios, que tanto perjudican al país.

Dícese también que ensanchando el mercado internacional progresivamente, hoy reducido por las trabas que se oponen al comercio y a la Marina, frente a las facilidades que conceden las demás naciones, evitarían la vergüenza de que nuestras posesiones de África y Canarias fuesen tributarias de las harinas extranjeras.

AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado esta mañana sesión la Junta de asociados, sancionando casi sin discusión los diez acuerdos municipales.

El asociado Sr. Marcos hizo después varios ruegos, entre ellos el que se abra una puerta en el Retiro, frente a la calle de Gutenberg, en el barrio del Pacífico, y que se sustituya por una pasarela de hierro el pontón de madera que anualmente se coloca en el Manzanares para dar acceso a la Pradera de San Isidro.

Comisiones

Los concejales Sres. Ramonet y Bas han presentado esta mañana al alcalde una numerosa comisión de industriales y vecinos de los Cuatro Caminos, que solicitaban se les permitiera sacrificar reses menores en el Matadero de Fuencarral.

El señor marqués de Portago les manifestó que este asunto entrañaba gran interés, pues lo mismo podían pedir los vecinos de las demás zonas del extrarradio, y las Ordenanzas municipales prohíben terminantemente la introducción en Madrid de carnes muertas.

Añadió que, sin embargo, podían presentar una instancia en forma y se resolvería en justicia.

Terrible granizada

Según nos escriben de Villanueva de la Serena (Badajoz), el día 2 por la tarde descargó en aquellos féreos campos una tormenta de granizo, tan tremenda, que en menos de diez minutos cubrió el suelo de una capa espesísima, que destruyó todas las cosechas.

La capa de granizo alcanzaba en algunos puntos más de una vara de altura, y las piedras fueron muchas del tamaño de huevos de gallina.

En aquella región no se conoce cosa semejante, y todos los vecinos, labradores en su gran mayoría, están consternadísimo de ver perdidos por completo sus únicos medios de vida.

Por conducto del Gobierno de la provincia se han dirigido al ministro de la Gobernación los perjudicados, solicitando algún alivio al irreparable mal.

Atentado frustrado

Nueva York 4.—Un telegrama de Bloomington (Illinois), anuncia que la policía de Lincoln ha descubierto un saco de dinamita que había sido colocado cerca del punto donde estaba dispuesto un tren especial para el presidente de los Estados Unidos.

La policía sospecha que se trataba de un atentado contra el Sr. Roosevelt.—*Fabra.*

VISTA DE ACTAS

Anoche fueron vistas las actas de Damiel y Mataró.

Impugnó la primera el candidato derrotado, señor conde de Casa Valiente, quien, entre otras cosas, dijo que en Manzanares, el pueblo más importante del distrito, no hubo elección, motivando esto el triunfo de su contrario, Sr. García Noblejas, quien a su vez impugnó las afirmaciones de su contricante, defendiendo la legalidad de su elección.

El acta de Mataró fué impugnada por el Sr. Maristany (D. Salvador), quien pidió la gravedad, fundándose en que se habían cometido algunas ilegalidades y en que había votado la fuerza armada.

El Sr. Aragón (D. Oato), en nombre del Sr. Riús, informó a continuación, rechazando las afirmaciones del Sr. Maristany, y pidió la proclamación del Sr. Riús.

La comisión de Actas de Congreso acordó ayer conceder un plazo de veinticuatro horas para que los interesados en las actas que quedan pendientes de dictamen puedan solicitar que la comisión pida datos ó documentos que estimen de interés, quedando ésta en resolver lo que a su juicio proceda.

EXPOSICION

del Círculo de Bellas Artes

En la Exposición del Círculo de Bellas Artes han sido adquiridos por S. M. el Rey los siguientes cuadros:

- Recuerdos de la costa cántabrica (Avenida).
- Don Quijote en la venta (Lizaso).
- Un picador (Martínez Vargas Machuca).
- Alto en el paso nivel (Mota).
- En la orilla del río (Snay).
- Entrada de Esplandian en Constantinopla (Valera).
- Cabeza (esmalte en cobre) (Travado).
- S. M. la Reina ha adquirido también los que a continuación se detallan: Zaragoza vista desde el monte Cascajo (Ordona).
- Estudio para un cuadro (idem).
- Enhebrando la aguja (Carmena).
- Playa de Valencia (Casanova).
- Entrada del puerto de la Rochela (Cousolle, doña María Alicia).
- Paisaje de Vizcaya (Zubiaurre, D. Ramón).
- Un rincón del puerto de Mundaca (Zubiaurre, D. Valentín).

Desde un tren en marcha

Tres personas a la vía

Los viajeros del tren que llegó anteanoche de Andalucía fueron testigos de una emocionante escena cerca de Despeñaperros.

Cuando el tren, en plena marcha, estaba a punto de llegar al puente, se abrió de golpe una de las portezuelas de un coche y cayó a la vía una niña de corta edad.

Al verlo la madre, diega por el terror, se lanzó tras de su hija. A ella siguió poco después el padre.

Afortunadamente el incidente no tuvo las gravísimas consecuencias que se temían. La niña y el padre solo habían sufrido ligeras contusiones, y solo la madre había sufrido una herida en la frente, pero sin ofrecer tampoco gravedad.

INUNDACIONES

en los Estados Unidos

Muchas víctimas.—15 millones de dólares de pérdidas.—San Luis amenazado de desaparecer.

Nueva York 2.—Telegrafían desde Kansas City que, según los cálculos más moderados, las pérdidas ocasionadas por la inundación se elevan a 15 millones de dólares. Algunas personas creen que el importe de los estragos se eleva a 25 millones.

En Gainesville (Georgia) serán enterrados hoy 100 cadáveres de víctimas de la inundación.

Los heridos son 200, y muchos de ellos mortalmente.

Se anuncia en despachos de Saint Louis que amenaza a aquella ciudad el peligro de quedar sumergida. El Mississippi lleva tal cantidad de agua, que está ya a punto de desbordarse.

Ya han invadido las aguas los barrios bajos de aquella población. Se teme que se inunden los terrenos en que se ha de celebrar la Exposición universal de 1904.

Londres 3.—En un informe oficial, según el correspondiente de *The Financial News*, en Nueva York, se afirma que los sembrados de cereales del Oeste han sufrido mucho a consecuencia de las inundaciones.

Será necesario volver a sembrar gran parte de los maizales de los Estados de Iowa, Kansas y Nebraska.

La cosecha de trigo de invierno se halla gravemente comprometida; la de trigo de primavera se encuentra en excelentes condiciones.

La huelga de Eliche

Eliche 3.—A pesar de estar convenidas y firmadas por las comisiones respectivas las bases de arreglo, continúa la huelga de alparateros.

La Unión general de Trabajadores ha declarado reglamentaria la continuación de la huelga.

El motivo es haberse negado los obreros a aceptar las bases del arreglo por estimar no consignarse en ellas cuanto pedían.

Con tal acuerdo ha desautorizado a su comisión, formada por tres caracterizados socialistas, uno de ellos el líder del partido en esta localidad, y todos ellos investidos de amplios poderes.

La generalidad de los obreros se muestran satisfechos de la continuación de la huelga. Los fabricantes no han tomado acuerdos.

Por la cultura de Pontevedra

Pontevedra 3.—Convocados por el alcalde se han reunido los representantes de diversas colectividades de la población, sociedades y prensa, con objeto de constituir una sociedad de cultura que fomenta la limpieza, proteja las plantas y persiga a los blasfemos.

La idea fué acogida con entusiasmo. Inmediatamente se nombró una comisión encargada de redactar las bases de constitución de este nuevo organismo. La lectura de las bases tendrá lugar en

una reunión magna, que será convocada para formar la sociedad.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Segovia y la Audiencia provincial de la misma ciudad.

Declarando que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez municipal del Tremblo.

Guerra

Real orden referente al abono de alcancas de Ultramar, de que ayer dimos cuenta.

Hacienda

Reales órdenes resolutorias de instancias en las que se solicita la aplicación de los beneficios concedidos por la real orden de 14 de Junio último para poder importar temporalmente hiladas de lino con destino a elaboración de tejidos que hayan de exportarse.

Instrucción pública

Reales decretos de personal. Real orden disponiendo que los alumnos de Estudios de Comercio que tengan aprobada alguna asignatura del grado superior, sean admitidos a examen de las restantes materias del profesorado, una vez hayan aprobado las señaladas para obtener el certificado de contador de Comercio, quedando relevados de efectuar la reválida correspondiente.

Otra disponiendo que los rectores reclamen de los Claustros de profesores, y remita al ministerio de Instrucción pública, los informes y cuestionarios pedidos por resoluciones anteriores.

Otra referente a los requisitos necesarios para tomar parte en oposiciones a plaza de oficiales de cuarto grado del cuerpo facultativo de Archiveros.

Agricultura

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles Andaluces y a la de Bobadilla a Algeciras.

Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo último.

NOTICIAS

Vapor correo

Habana 3.—Procedente de Puerto Rico

EDICION DE LA NOCHE

Consejo en Palacio

Presidido por S. M., se ha celebrado esta mañana el acostumbrado Consejo de los señores.

El discurso del Sr. Silvela versó principalmente acerca de la marcha de los trabajos parlamentarios en el Senado y de la discusión de actas en el Congreso, cuya continuación no podrá verificarse ni en la próxima semana.

Dió cuenta también de la huelga general de La Unión, y respecto a política exterior, habló del cambio que se anuncia en la política fiscal de Inglaterra y de la cuestión de Marruecos, donde puede ya considerarse dominada la insurrección.

El ministro de Hacienda puso a la firma los siguientes decretos:

Nombrando interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia a D. Antonio Estévez, subdirector segundo que es del Tesoro público.

Nombrando para este cargo a D. Ramón Gutiérrez Aguilera, interventor que es de la Ordenación de pagos de Gobernación.

Esta vacante pasa el marqués de Cabrillana, subdirector tercero que era de Contribuciones. Le sustituye D. Joaquín Díaz Argüelles, jefe de negociado de primera de la dirección de la Deuda.

Nombrando interventor de Hacienda de Murcia a D. Joaquín Gallego, interventor que era de la dirección de las minas de Almadén.

Los franceses en la Argelia

Noticia desmentida.—Opinión de «The Standard».

Argel 4.—En los centros oficiales se desmienta el rumor de que durante la noche del lunes último los moros del Figui atacasen el puesto militar de Beni Omif.

Londres 4.—The Standard, hablando de las operaciones militares de Francia y de la probable anexión de la región del Figui a la Argelia, dice que un hecho de este género sería considerado como un mal mucho más grave que el que ocasionan las partidas de ladrones marroquinos que dominan en casi todo aquel imperio.—Habra.

DE PALACIO

La distinguida señora del presidente del Consejo ha cumplimentado hoy por la mañana a la Real Familia.

Esta mañana han paseado a caballo por la Casa de Campo S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias.

A S. M. acompañaban sus ayudantes, los señores D'Arcoourt y Loriga y el picador señor Bellido.

Esta tarde ha visitado a la Infanta Isabel toda la Real Familia, y después ha paseado por la Casa de Campo.

EL SR. DATO EN VALENCIA

Recibimiento afectuoso.—El ministro y los obreros.

Valencia 4 (27 tarde). Ha llegado el Sr. Dato. En la estación de la Encina le recibió una comisión de la Diputación, y en las estaciones del tránsito ha recibido muestras de simpatía, escuchando todas las autoridades de los pueblos, ejecutando las músicas la Marcha Real. En Valencia el recibimiento ha sido entusiasta, escuchando las autoridades y corporaciones y el elemento obrero. Al apearse del vagón se oyeron aplausos y algunos vivas al ministro de los obreros.

ha llegado a este puerto el vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Chile y el Uruguay

Montevideo 3.—Ayer desembarcaron los comisionados chilenos, siendo aclamados calorosamente y cambiándose los más cordiales discursos entre los mismos y el Sr. Batlle.

Los estudiantes portugueses Anoche se celebró en la Tertulia Progresista una velada en honor de los estudiantes portugueses portadores del mensaje al señor Salmerón.

Este pronunció un elocuente discurso diciéndole que los republicanos españoles e hispanos deben prestarse mutuo apoyo para instaurar la república en los respectivos países, y afirmó que los republicanos españoles nunca han pensado en la absorción de Portugal por España.

Hablaron después dos republicanos portugueses, y luego lo hicieron los Sres. Labra, Anglés, Nongrés y otros.

Vacante

Se halla vacante una secretaría de Sala de la Audiencia de Barcelona, debiendo proveerse mediante oposición.

La fiebre aftosa en la Argentina La Gaceta publica hoy un aviso de la dirección general de Sanidad anunciando que según participa a dicho Centro el cónsul de España en Montevideo, con fecha 10 de Mayo último se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de la provincia de Buenos Aires (República Argentina).

Ron San Luis. Ruiz y Albari. Málaga.

Conferencia médica

En el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid (Mayor, 1, segundo), ha dado, a las nueve y media de la noche, una conferencia pública acerca del tema «Prácticas modernas en la asistencia a partos», el doctor D. José Soriano Surroca.

El ferrocarril del Mediodía

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída por el Consejo de Administración del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante a la junta general de accionistas, que nos ha sido enviada por el secretario del expresado Consejo, al que damos gracias por su atención al remitirnosla.

Cuenta de la campaña de Cuba

La Gaceta publica hoy un avance de la cuenta de la campaña de Cuba, ó sea un resumen de los ingresos y gastos que, se han verificado con aplicación al crédito extraordinario en el período comprendido entre el 1.º de Julio de 1900 y el 31 de Diciembre de 1902.

En dicho período los ingresos ascendieron a 99.190.069.300 pesos y los pagos a 99.181.986.292, quedando una existencia de 8.088'008.

e las relaciones llegaron, pidió al galán la reparación del daño, negándose éste a casarse con la muchacha.

Y aquí las versiones varían, pues mientras el joven Deiro afirma que sus patronos le obligaron con amenazas, después de tenerle dos días encerrado en absoluta inmovilidad, a otorgar una escritura pública en la cual reconocía deber al padre de su amante 50.000 pesetas, Manuel López y su mujer dicen que la iniciativa del otorgamiento de esa escritura fué del seductor, quien imposibilitado de contraer matrimonio, ofrecía esa cantidad como reparación y para evitar que los padres de María le denunciases ante los tribunales de justicia.

En el juicio, la prueba resultó favorable para los procesados, y el Jurado, de acuerdo con lo solicitado en brillantes informes por los defensores Sres. Muñoz Rivero y de Rute, ha dado esta tarde veredicto de inocuidad, dictándose por el tribunal de Derecho la correspondiente sentencia absolutoria, en la cual, como es natural, se ordena la inmediata excarcelación de ambos procesados, que llevan dieciséis meses sufriendo prisión preventiva.

La lectura de la sentencia fué acogida con bravos y aplausos por el público que llenaba la sala.

Bachiller Corchuelo.

CONGRESO

Sesión del 4 de Junio de 1903

Abrese a las dos y media, presidiendo el Sr. Villaverde, con mayor concurrencia en sesiones y tribunas que de ordinario, y tomando asiento en el banco azul el señor Maura.

ORDEN DEL DÍA

Los Sres. Puigcerver y Lombardero dicen que retiran sus firmas del dictamen de la comisión referente a la circunscripción de Granada, por estimar que dichas actas deben ser declaradas graves.

Se proclaman diputados a los Sres. Grollard, marqués de Benavente, Iturrigaray, Rodríguez, marqués de Santa Cruz, Domech y González de la Fuente.

Se pone a debate el voto particular del conde de Romanones, respecto al acta de Almadén, que impugna el Sr. Lombardero y defiende en un razonado discurso el señor Aguilera, que estima que, por haber sido recientemente ingeniero de aquellas minas el Sr. Martín Luna, está incapacitado para ser elegido.

Incidente

El Sr. Junoy interviene para alusiones, y sostiene que la infracción del art. 5.º de la ley electoral sigue su curso, porque el señor Martín Luna ha sido ingeniero en aquel distrito minero.

El Sr. Martín Luna: No hay distritos mineros ni paciencia para aguantar esto. (Grandes risas.)

Como candidato electo interviene en la discusión.

Encarándose con los republicanos, dice: «¿Qué creéis que son los ingenieros? ¿Negros o cosa así? No; nosotros interpretamos la ley de accidentes del trabajo en pro del obrero, esa ley que han hecho los conservadores, y vosotros sois incapaces de hacer cosa parecida.» (Bien en la mayoría; protestas en los bancos republicanos. El señor Nougués: Cuando llegue el día ya verán lo que hacemos.)

El señor ministro de la Gobernación sostiene que la interpretación de las incapacidades es restrictiva, nunca en sentido amplio.

El Sr. Aguilera estima que se debe declarar grave el acta.

El Sr. Omsa, presidente de la comisión de actas, se opone a ello.

Se procede a la votación nominal. Los romeristas votan con los ministeriales.

Es desechado el voto particular por 113 votos contra 49.

Se aprueba el dictamen.

Actas de Granada

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Prado Palacio, que pide la proclamación del conde de las Infantas en lugar del republicano Sr. Ortega.

El señor conde de Romanones: ¿Qué alcance va a tener este debate? Lo digo, porque hay otro voto suscripto a los tres lugares.

El Sr. Presidente: Ahora se discute el del Sr. Prado.

El Sr. Amat, de la comisión, pide que su firma figure también en el voto particular.

El Sr. Presidente: El Sr. Prado Palacio me dice que va a retirarle.

El Sr. conde de Albay renuncia por esa causa a impugnarlo.

En votación ordinaria es desechado.

Se pone a discusión el voto particular de los Sres. Lombardero, Calderón y otros, que afecta a los tres lugares de la circunscripción.

El señor conde de Romanones: Creo que el Sr. Calderón se quiere referir sólo al tercer lugar, que es el de los republicanos, y debiera decirse con franqueza.

El Sr. Presidente: Aquí para los tres se pide la gravedad.

El señor conde de Romanones: Es que se puede cansar perjuicios a dos de los candidatos.

El Sr. Calderón (D. Abilio) manifiesta que su intención era solo combatir la elección del Sr. Ortega, y que si se interpreta de otro modo, pide que se retire su firma.

El Sr. Romero Robledo sostiene que en las circunscripciones la votación es general, y todos deben sufrir la misma suerte porque la elección es una.

El Sr. Presidente: Lo que se ha de discutir es lo presentado a la Mesa, sea cualquiera la intención del firmante.

El conde de Albay impugna el voto particular.

El Sr. Lombardero le defiende sosteniendo que debe proclamarse al Sr. Ortega por haber sido elegido. Afirma que procede la gravedad por no haberse presentado al escrutinio dos actas parciales que alteran fundamentalmente el resultado de la votación, y porque en varios pueblos no se ha hecho, sino simulado, la elección, enviando las actas en blanco.

El conde de Albay dice que no hay pruebas de ello.

El Sr. Calderón (D. Abilio) interviene para alusiones, solicitando que la declaración de gravedad no se refiera más que al tercer lugar. Lee una comunicación en que se afirma que el Sr. Ortega, armado de navajas, entró en los colegios rompiendo algunas urnas. (El presidente llama al orden al orador.)

El Sr. conde de Romanones también habla para alusiones, con objeto de explicar su voto y su actitud en la comisión de Actas. El juicio que he formado, es que el republicano Sr. Ortega ha resultado elegido, y que se debe hacer justicia completa, aun suponiendo que fuera verdad que recorriera los distritos armado el domingo, pues la elección verdad se verificó al día siguiente. (Muy bien en liberales y republicanos.)

Quien tuvo interés en que se perdieran esas dos actas parciales fué el conde de las Infantas.

Su discurso es muy enérgico y razonado. «Aquí—dice—se quiere quitar el acta al Sr. Ortega sólo porque es republicano, y eso no debe ser!»

El Sr. Domínguez Pascual dice que se abstendrá en la votación y que ésta debe ser nominal.

Propone que se vote por partes. (Voces en las oposiciones: No, no.)

El Sr. Omsa declara que el caso de cada uno de los tres lugares es distinto y que no procede la gravedad, pues no hay pruebas, sino indicios, y por consiguiente, procede proclamar a los tres que cita el dictamen, entre ellos el republicano Sr. Ortega. Se dirige a la mayoría para decir que obren en justicia para votar, desechando las simpatías a ideas, pues, en momentos áridos es cuando se conocen los hombres y los partidos.

Se promueve un ligero incidente al hablar nuevamente el Sr. Domínguez Pascual para decir que parte de la comisión de actas poniendo y retirando firmas en los votos, ha procedido sin formalidad.

El Sr. Junoy habla en nombre de la minoría republicana y solicita la proclamación, por ser justa, de su correligionario. Este debate no nos apasiona para llevarnos a los extremos violentos a que algunos orelan que iríamos. Fiamos todo de la rectitud del Congreso.

El marqués de Santillana explica por qué retiró su firma del dictamen.

El Sr. Romero Robledo censura al Sr. Domínguez Pascual por haber tachado a otros de poca formalidad en un asunto del que dice no está informado, cuando tal vez lo sepa muy bien.

esas dos actas parciales fué el conde de las Infantas.

Su discurso es muy enérgico y razonado. «Aquí—dice—se quiere quitar el acta al Sr. Ortega sólo porque es republicano, y eso no debe ser!»

El Sr. Domínguez Pascual dice que se abstendrá en la votación y que ésta debe ser nominal.

Propone que se vote por partes. (Voces en las oposiciones: No, no.)

El Sr. Omsa declara que el caso de cada uno de los tres lugares es distinto y que no procede la gravedad, pues no hay pruebas, sino indicios, y por consiguiente, procede proclamar a los tres que cita el dictamen, entre ellos el republicano Sr. Ortega. Se dirige a la mayoría para decir que obren en justicia para votar, desechando las simpatías a ideas, pues, en momentos áridos es cuando se conocen los hombres y los partidos.

Se promueve un ligero incidente al hablar nuevamente el Sr. Domínguez Pascual para decir que parte de la comisión de actas poniendo y retirando firmas en los votos, ha procedido sin formalidad.

El Sr. Junoy habla en nombre de la minoría republicana y solicita la proclamación, por ser justa, de su correligionario. Este debate no nos apasiona para llevarnos a los extremos violentos a que algunos orelan que iríamos. Fiamos todo de la rectitud del Congreso.

El marqués de Santillana explica por qué retiró su firma del dictamen.

El Sr. Romero Robledo censura al Sr. Domínguez Pascual por haber tachado a otros de poca formalidad en un asunto del que dice no está informado, cuando tal vez lo sepa muy bien.

El Sr. Domínguez Pascual insiste en que no se ha hablado claro de las actas de Granada, y que estaba en su derecho al pretender enterarse.

El Sr. Maura: Me levanto para que no se crea que el Gobierno guarda silencio en este asunto, y para decir que no falta dirección en este debate, pues está concentrada y delegada en la comisión de Actas, que por mayoría ha dado un dictamen que deben votar mis amigos. Al decir esto, cumplo con mi deber.

A petición del Sr. Domínguez Pascual se lee el art. 186 del reglamento que, a juicio del presidente, no tiene aplicación a votaciones sobre actas.

El voto particular es desechado en votación ordinaria.

Se aprueba el dictamen de la comisión, y se proclaman diputados a los señores marqués de Portago, Acosta y Ortega.

Se aprueba el dictamen relativo al acta de Illescas, proclamándose diputado al señor Basarán.

Se señala orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

EL CORRECCIONAL DE MUJERES DE MADRID

Traslado a Alcalá de Henares

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que la prisión correccional de mujeres establecida en esta corte, sea trasladada, con carácter provisional, al edificio que ocupan en Alcalá las sentenciadas a penas aflictivas, y que también se destinen en lo sucesivo a todas aquellas que, sentenciadas por la Audiencia de Madrid, les sean impuestas penas de prisión correccional, adoptándose al efecto las medidas necesarias para que dentro de dicho local pueda existir la debida separación entre el correccional y la prisión de penas aflictivas, por tratarse de establecimientos de índole distinta, y al objeto de poder observar el mejor régimen penitenciario.

Eludiendo el Sr. Dato en cuanto ha dispuesto que los ascensos en la carrera judicial se deban a la antigüedad, no al favor, cosa ya hecha también por el orador por un real decreto en 1893.

Pero el ministro no se ha atrevido a adoptar otra medida radical, revolucionaria: trasladar a todos los individuos de la carrera judicial que ocupasen sus puestos por el favor.

Pide que el Sr. Dato reforme ahora las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Yo ya sé que el Gobierno no rechaza el pensamiento; pero quiere llevarlo a cabo por partes y con calma. Así se anuncia que el Sr. Silvela presentará un proyecto incorporando el Tribunal de lo Contencioso al Supremo, y que el Sr. Dato reformará la justicia municipal.

Debo expresar una opinión que es general, viendo que el Gobierno ha realizado muy poco, creo que tiene mucho que realizar.

Y ahora vamos con el Mensaje. Ya sabemos que estos Mensajes son iguales siempre, y que un sólo modelo puede servir para todos los partidos.

(Lee el párrafo del discurso de la Corona referente al Concordato.)

Dijese al principio que no había negociación pendiente con el Vaticano al entrar el Gobierno en el poder; ahora resulta que sí la había. No he de fijarme en estas pequeñas contradicciones.

Es una cuestión muy delicada para resolver la cuestión religiosa, y en ella el Gobierno tiene que ver los negros nubarrones que estallan hoy sobre las naciones más cultas.

Yo soy demócrata convencido; pero soy católico ferviente.

En el Concordato de 1851 se establecía que existirían en España tres órdenes: la de San Felipe Neri, la de San Vicente de Paul y otra que se establecería de común acuerdo.

Pues bien, señores, la orden de San Felipe Neri—quiero que conste esto—está formada por clérigos seculares, que viven solís ó en comunidad; pero que no tienen votos ni clausura. Lo mismo sucede con la de San Vicente de Paul. De modo que lo que se estableció en el Concordato fué el consentimiento de dos órdenes seculares y una monástica.

Si el Concordato, en vez de hacerse en 1851, se hubiese hecho después, hubiera tenido que ser diferente, pues hay que advertir que en aquella época no se reconocía aún el derecho de Asociación.

Pero en virtud del art. 35 del mismo Concordato, el Gobierno proveerá a la subsistencia de las órdenes concordadas y esto no se puede eludir mientras el Concordato subsista.

Y desde el momento en que se reconocen que órdenes creadas posteriormente están en las mismas condiciones de las concordadas, el Gobierno tiene obligación de velar por ellas también. Vea, pues, el Gobierno si esta materia es delicada.

Yo soy partidario de la más completa libertad de asociación. Más aún; creo que para fines religiosos todos los españoles pueden asociarse.

Los órdenes religiosos son, por consiguiente, perfectamente legales, para mí. Al amparo de la ley están todas.

El Cristianismo es sólo ley del deber, que necesita completarse con la intervención del poder civil.

En lo que se refiere a la parte material, cuando de la vida contemplativa se asocian a las actividades pasen a la vida activa, ahí está la ley común para ellas, como para todas. Mientras se limitan a la parte puramente religiosa, el Estado nada tiene que intervenir en ellas; pero en la parte industrial o en

El Sr. Dato reformará la justicia municipal.

Debo expresar una opinión que es general, viendo que el Gobierno ha realizado muy poco, creo que tiene mucho que realizar.

Y ahora vamos con el Mensaje. Ya sabemos que estos Mensajes son iguales siempre, y que un sólo modelo puede servir para todos los partidos.

(Lee el párrafo del discurso de la Corona referente al Concordato.)

Dijese al principio que no había negociación pendiente con el Vaticano al entrar el Gobierno en el poder; ahora resulta que sí la había. No he de fijarme en estas pequeñas contradicciones.

Es una cuestión muy delicada para resolver la cuestión religiosa, y en ella el Gobierno tiene que ver los negros nubarrones que estallan hoy sobre las naciones más cultas.

Yo soy demócrata convencido; pero soy católico ferviente.

bajo la ley fiscal, sin que esto contravenga nada de cuanto la Iglesia ha dispuesto. El Estado está en la obligación de amparar los derechos adquiridos, y solo haciendo tranquilizará las conciencias.

Las dudas del Gobierno en esto estriban en si se asegurarán los ejemplos que le sucedan. Nosotros lo hemos arriesgado todo para asegurar la libertad electoral, único medio de conjurar las revoluciones.

han sido 295 menores de un año, 274 de uno a cuatro años, 85 de cinco a diecinueve, 166 de veinte a treinta y nueve, 239 de cuarenta a cincuenta y nueve y 237 de sesenta en adelante.

trata y por la claridad y modo con que las expone. Ha revestido su discurso, además, una gran moderación, a la cual justo es decir que ha correspondido el Sr. Silveira en su elocuente oración de esta tarde.

Giuseppe Braccony, Vittorio Soragna, Carlo Pacella, Ettore Marsili y Luigi Ferrarini. Repertorio.—Obras nuevas: Ninon de Lençois (Lecocq), Capitán Teresa (Planquette), La Pompe (Astarac), Le carnet du diable (G. Pouppe), etc.

SUCESOS

Accidente desgraciado

Román Eusebio Machico tuvo la desgracia de ser atropellado, en el camino de Vicálvaro, por un carro que guiaba.

Consecuencias de un choque

En la calle de Fuencarral chocó hace pocos días un tranvía con un carruaje particular.

Atentado

Por maltratar a un guardia de Seguridad en la calle de las Minas, fué detenido hoy un teniente de infantería.

Item más

También acusado de igual delito, fué detenido anoche Julián Pérez Amor, cochero particular, quien ignorase por qué causa quisieron detener a la puerta del teatro Lírico cuatro guardias de Seguridad, a los cuales resistió, hiriendo a dos de ellos.

Los del cierre

Anoche, antes de las dos de la madrugada, se entretenían en la calle de Toledo un guardia de Orden público y un agente de vigilancia en hacer que se cerrasen las tanques que estaban abiertas.

Huelguetas

Ochoce traperas que prestan sus servicios profesionales en un almacén de trapos del Puente de Toledo, se declararon esta mañana en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Agresión a Max Regis

Paris 4.—El exalcalde de Argel, Sr. Max Regis, que iba a asistir a una reunión, fué asaltado cerca de la estación de Montparnasse por un socialista.

Boda deshecha

En la iglesia de la Guindalera, al presentarse una pareja de novios a contraer matrimonio, al ser él preguntado si la aceptaba por mujer, respondió negativamente, produciéndose la emoción natural en todos los circunstantes.

D'Anunzio en el Indice

Paris 4.—El domingo próximo se celebrarán en Roma funciones expiatorias a la Virgen de los Dolores, con ocasión del libro Luis Vitae publicado por Gabriel d'Anunzio. Dicho libro ha sido colocado en el Indice.

Vapores correos

Cádiz 4.—A las siete de la mañana de hoy ha fundado sin novedad en este puerto, procedente de Centro América, el vapor Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 4.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor Manuel Cabre, de la Compañía Trasatlántica.

Congreso de Química

Berlin 4.—El Congreso de Química ha nombrado vicepresidente al doctor Laffite, el cual ha pronunciado un discurso en nombre de España.

Balance del día

Después del Consejo en Palacio, el señor Silveira celebró una detenida conferencia con el Sr. Rodríguez San Pedro en el ministerio de Hacienda.

Noticias teatrales

Paris.—Añoche debutaron los ciclistas dinamarqueses Pauton y Doley, siendo muy aplaudidos por el público.

Jardines del Buen Retiro

Lista de la compañía de ópera que actuará en este teatro desde el 10 del mes actual:

CHARADA

Jugando al tresera cinco en toda anteaer Quirós, uno de tres cuatro quinta por poco cinco una dos.

Apetit Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Pastillas del Dr. Richards. ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.

CULTOS. Santo de mañana.—San Bonifacio, Obispo; Santos Sancho, Marciano, Nicano, Apolonia, Florencio y Faustino.—Ayuno por Tempora.

Funciones para mañana. LARA.—A las 8 1/2.—La primera y la última.—A las 9 1/2.—Torear por lo fino y Oratoria fin de siglo.—A las 10 1/2.—Ciencias exactas.—A las 11 1/4.—Pepita Reyes (dos actos).

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 8 1/2.—El solo de trompa.—A las 9 3/4.—La colota del maestro (estreno).—A las 11.—Los granujas.—A las 12.—La morriña.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones generales, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. -FRASCO, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batavias, Noblezas, Piqué, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cobre camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croixché, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.

Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncería, Orfebrería, Estatuaria.

Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención Honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

PESETAS

Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.600
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	3

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda, en la calle de la Princesa, núm. 3, piso 3.º izquierda, Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	30
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

Locutorios públicos

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y reasurto vitalicio. Delegación en Madrid: MAYOR, 23, principal.

"LOS TIROLESES."

Empresa anunciadora [Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas]

Conde de Romanones

antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuelo

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

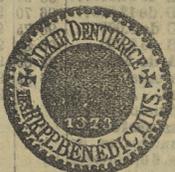
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Se hacen las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. Por Mayor: P. LEBEAULT y C. S. Rue Soufflot, París.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.--SANTANDER



HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empañados únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes é eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías, Ultramarinos

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

ELIXIR TROUETTE

Curación cierta ENFERMEDADES DE ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadillas, etc.

a la Papaina TROUETTE

(Pepsina, Vegetal) UNA COPIL SESUPUR DE SARA SUZUKI

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE PERRET, 103 y 105, Calle de Valenciennes

Deposito en todas las Farmacias

ALCOHOL SÓLIDO

Caja-hornillo 1 pta. De venta en los principales establecimientos de comestibles. Privilegio de la Compañía de alumbrado, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol. Depósito central: PRECIADOS, 9, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojadelata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo,

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras

DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarrollo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de LANMAN & KEM, New York, como prueba de legitimidad.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

NINGUNA ANEMIA

resistente á la

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1834, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

VINO DE PEPTONA

DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Henr

CAFÉS

de Puerto Rico, caracolílo y moka (tueste diario), chocolate elaborados á brazo, completo curtidor en comestibles finos.—MANUEL ORTIZ.—Calle de Preciados, 4. Teléfono 1470

DENTADURAS usadas y nuevas compra. Hortaleza 88 per

Linimento Geneau

Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al cantero y cura rápidamente y en pocas días las cojeras, lisaduras, esguinces, alcaques, moletas, espavantes, alifates, sobrehuecos, hojadelata, etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades de los caballos.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 276, rue St-Honoré, París.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los principios vitamínicos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la anorexia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de L. & S. en su casa y á domicilio. Argensola, 8, 4.

Colagogo indiano de OSGOOD.—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano fueron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

Grovet's Invention (1867) Francia.—Brazo (1867)—Máquinas, modelos, dibujos, patentes, en contrabando, consultación y asistencia.—Casalogue, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, París.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que tussa continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes en la infancia, Kemp ofrece el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Bronquitis, tisis, catarros

Curación segura de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.

25, Plaza de la Madeleine, 25, París.

Enfermedades NERVIOSAS

—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito del folleto muy interesante.—Henry Mure, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y el calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

Remedio de Abisinia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

Pasta dentífrica y verdadora

Agua de Frot Dentífrica aprobada por Academia de Medicina de París. 17, rue de la Paix, París.

Vértigos, PALPITA CIÓNES, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, edemas hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: FELLAS de Otter de Clertaux, que se venden en frascos, en las buenas farmacias.